

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

6779 HOTEL COMTAT DE VIC, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de Accionistas de Hotel Comtat de Vic, S.A., celebrada el día 30 de octubre de 2020, acordó reducir el capital social de la Sociedad en la cifra de 64.643,56 euros, por amortización de 10.756 acciones de 6,01 euros de valor nominal, cuya titularidad corresponde a la propia Sociedad.

La amortización se realiza con cargo a la cifra de capital social por el valor de las acciones objeto de amortización y con cargo a reservas libres en cuanto al resto, hasta el importe satisfecho por su adquisición.

Como consecuencia de esta amortización, igualmente se acordó modificar el art. 5º de los Estatutos Sociales, relativo al capital social que queda fijado en la cifra de 295.956,44 euros.

Los acreedores de la Sociedad podrán ejercitar el derecho de oposición que les confiere la Ley de Sociedades de capital durante un plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de los acuerdos de reducción de capital.

Vic, 3 de noviembre de 2020.- La Administradora, Silvia Franch Bosch.

ID: A200053956-1